

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE 2021.

Siendo las diez horas del martes 9 de febrero de 2021 estando a través de la plataforma videoconferencia TELMEX, mediante la liga <https://videoconferencia.telmex.com/j/1242519341>, el presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Tóh Euán, y sus integrantes la Licenciada Sheena Merle Ucan Yeh, el Ingeniero Edgar Ricardo Mora Ucan, el Licenciado Israel Canto Viana, el Ciudadano Rafael Barragán Vázquez y la Profesora Alma Rosa Soledad Freyre, se procedió a celebrar la sesión ordinaria en la que se informa el periodo correspondiente del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2020 conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día de fecha 9 de febrero de 2021.
- 4.- Informe sobre el estado actual que guardan las áreas de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- 6.- Asuntos Generales
  - a) Aprobación en base al acuerdo del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado libre y soberano de Quintana Roo.
  - b) Aprobación en base al acuerdo de las transferencias, reducciones, ampliaciones y modificaciones realizadas al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021.
  - c) Aprobación en base al acuerdo de la Integración de la Comisión de Remuneraciones de la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo.
  - d) Aprobación en base al acuerdo del Manual para el otorgamiento de Remuneraciones a los Servidores Públicos de la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo.
- 7.- Clausura de la sesión.

Habiéndose dado lectura al orden del día, se procedió al pase de asistencia constatándose la presencia de 7 de las personas que integran el Honorable Consejo Consultivo y por lo tanto, la existencia de quórum legal para sesionar, el presidente del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Tóh Euán, se dirigió a los miembros del H. Consejo Consultivo para darles a bienvenida, agradecerles su presencia, cumpliendo el segundo y tercer punto del orden del día programado, se

procedió a declarar instalada la sesión ordinaria correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2020, siendo las diez horas con quince minutos del martes 9 de febrero de 2021.

Como siguiente punto del orden del día, la presentación del informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos correspondiente del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2020.

Continuando con el orden del día el siguiente son los asuntos generales.

Derivado de lo anterior se plantearon los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Debido a las manifestaciones públicas de una víctima periodista integrante de Comité 9N, denunciando insatisfacción e inconformidad por las medidas de reparación ejecutadas por las instancias municipales y estatales del Estado, se acuerda que el Presidente de la CDHEQROO y el equipo directivo que sea pertinente, realicen una reunión con el comité de víctimas 9N, e informen al Consejo el procedimiento que se realizará para atender sus peticiones.

**SEGUNDO:** El Consejo Consultivo conoce el presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado libre y soberano de Quintana Roo (CC/01/2021).

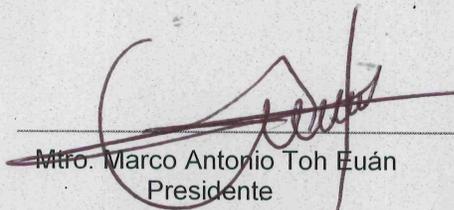
**TERCERO:** El Consejo Consultivo conoce y da por buenas las transferencias, reducciones, ampliaciones y modificaciones realizadas al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021 (CC/02/2021).

**CUARTO:** El Consejo Consultivo conoce y acepta al acuerdo de la Integración de la de la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo" (CC/03/2021).

**QUINTO:** El Consejo Consultivo conoce y acepta el "Manual para el otorgamiento de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo" (CC/04/2021).

Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día se levanta la presente acta siendo las trece horas con diez minutos de fecha 9 de febrero de 2021 y fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quienes firman para constancia, al margen y calce de las misma. Conste. - 9 de febrero de 2021.

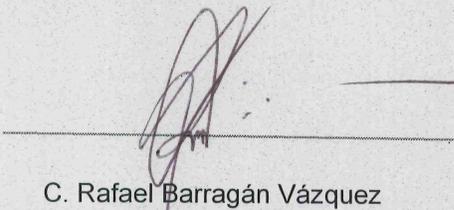
El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de su H. Consejo Consultivo.



Mtro. Marco Antonio Toh Euán  
Presidente



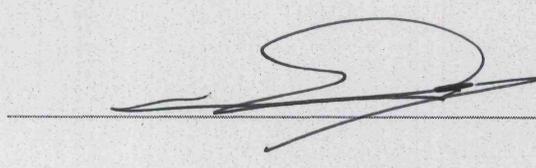
Licda. Sheena Merle Ucan Yeh  
Consejera



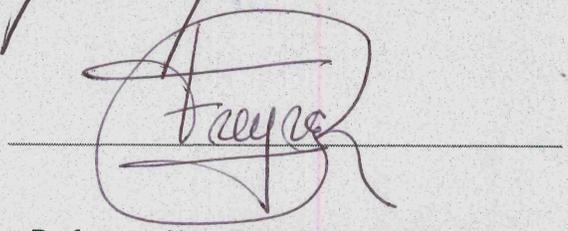
C. Rafael Barragán Vázquez  
Consejero



Licdo. Israel Canto Viana  
Consejero



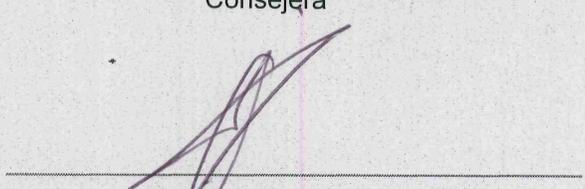
Ingeniero Edgar Ricardo Mora Ucan  
Consejero



Profesora. Alma Rosa Freyre Reinhart  
Consejera



Psicólogo Alejandro Baeza Ruiz  
Consejero



Licenciada Omega Istar Ponce Palomeque  
Encargada de la Secretaría Técnica